



## PROYECTO PUENTES

1º Informe del Conflicto Territorial Actual en el Barrio República de la Sexta – junio 2018

### Cronología del conflicto

Desde hace tres años la Facultad de Psicología, por medio del Proyecto Puentes, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, viene trabajando con las organizaciones del Barrio República de la Sexta con el fin de fortalecer prácticas y políticas de protección de los niños, niñas y adolescentes del barrio.

Durante el trascurso del Proyecto se pudo conformar una Mesa Barrial Interinstitucional para trabajar en conjunto distintas problemáticas del Barrio. En ella participaron varias áreas de la Municipalidad de Rosario -Distrito Norte-, la Secretaría de Extensión de la UNR, el CeAC, el Centro Cultural de la UNR, el área de abordajes comunitarios de la Facultad de Psicología (Puentes), el Club Union y Fuerza, el Cepla, el Centro Comunitario La Rigoberta, la Cooperativa de Barrido y Limpieza del barrio, el Cedipf, la Escuela Juana Elena Blanco y varios vecinos.

En los últimos días del mes de enero de 2018 intervino en el barrio el Plan ABRE y ABRE-Familia, dependiente de la Provincia de Santa Fe. Sin dar previo aviso (ni a los vecinos, ni a los integrantes de la Mesa Barrial), numeran con aerosol las puertas de las casas y entrevistan en profundidad a los vecinos que salían a su encuentro. Otros vecinos que no habían podido estar presentes durante dicha intervención, al llegar a sus casas, encontraron la inscripción aerosol sobre la puerta, sin que ninguna autoridad estatal les diera explicación alguna.

En un artículo del diario La Capital<sup>1</sup>, del 03 de febrero de 2018, Lionela Cattalini, coordinadora municipal del Plan ABRE expresa:

*"En primera medida, vamos a estar haciendo un relevamiento casa por casa, le vamos a golpear la puerta a cada una de las familias que viven aquí para poder conversar con ellos y preguntarles sobre las condiciones en las que habitan: la cantidad de personas que viven en su domicilio, si están cubiertos por algún servicio de salud, si asisten al Centro de Salud, si tienen DNI, cuestiones alimentarias y todas las instancias que hacen a garantizar los derechos básicos de cada uno de ellos. Una vez relevados los hogares, se diseñará la estrategia de intervención en el barrio para garantizar derechos esenciales como salud, educación, documentación y prestaciones sociales, y generar inclusión social, mejorando la calidad de vida de los vecinos y vecinas. Esto se facilitará a través de una variedad de políticas públicas que ya se disponen en otros barrios donde trabaja el Plan Abre, para mejorar el barrio y al mismo tiempo bajar los niveles de violencia y colaborar con la seguridad de toda la zona".*

Posteriormente invita a los vecinos a participar de la primera reunión del año 2018 de Mesa Barrial, la cual se llevó a cabo el 5 de febrero.

En dicha fecha, además de las organizaciones que trabajamos en conjunto, asistieron a la Mesa funcionarios Provinciales y Municipales para explicar la intervención del Plan ABRE y ABRE-Familia. También se contó con la presencia de vecinos preocupados.

Se trataron dos temas: primeramente, las organizaciones participantes de la Mesa Barrial señalamos que el espacio de Mesa Barrial estaba siendo instrumentado para aplicar un proyecto

---

<sup>1</sup> <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/buscan-transformar-el-barrio-republica-la-sexta-n1550383.html>



definido en otras instancias gubernamentales, desplazando el trabajo encomunado que se venía realizando en forma intersectorial. El otro tema discutido fue la preocupación de los vecinos en relación a que la intervención tiene como uno de sus objetivos el desalojo de las familias del barrio. Ante el reclamo, los funcionarios respondieron, de manera imprecisa, que en un futuro se licitará “la avenida” (calle Beruti), y que la reubicación de las familias será dentro del mismo barrio. Expresaron no tener más información al respecto, y que, a partir de la preocupación de los vecinos, propondrán a la próxima Mesa Barrial concurren funcionarios de Estado de Hábitat, dependiente de la Provincia.

La segunda reunión tenía fecha el lunes 19 de febrero, pero fue postergada, a pedido de los funcionarios, para el lunes 26 de febrero. Llegado el día, los mismos funcionarios modificaron el lugar de reunión sin notificar apropiadamente a todas las organizaciones barriales.

En esta reunión se hizo presente Diego Leone, Secretario de Estado de Hábitat de la Provincia de Santa Fe, donde explicó el “*Plan de urbanización de la Ciudad Universitaria de Rosario y su entorno*”. Esto sucedió a las 11hs, escasos momentos posteriores a la presentación del Proyecto por parte del mencionado Secretario junto al Gobernador de la Provincia, la Intendente de Rosario y el Rector de la UNR. Para cuando los vecinos tomaron notificación formal del Proyecto, ya todos los portales de noticias habían publicado el anuncio en sus redes sociales<sup>2</sup>.

Los vecinos expresaron desconcierto y enojo ante el manejo de la información. Quedaron muchas dudas alrededor de la aplicación del Proyecto; situación que dejaba en evidencia que estas reuniones no tomaban en cuenta lo que se venía sosteniendo y construido como “Mesa Barrial”, por lo que las organizaciones dimos por finalizado este dispositivo colectivo.

Es importante recalcar que el 26 de febrero de 2018, el Rector de la UNR Héctor Floriani junto al gobernador de la Provincia Miguel Lifschitz y la intendenta de Rosario Mónica Fein presentaron el “Proyecto de transformación urbana de la Ciudad Universitaria de Rosario y su entorno”; y dos días después, el Gobierno de Santa Fe anunció las propuestas empresariales de dos licitaciones para la construcción de viviendas y obras de infraestructura en el Barrio Republica de la Sexta.

De esta manera, la UNR define su Master Plan, financiado por el Gobierno Nacional (ampliación del CUR, construcción de la Facultad de Bioquímica, de un Centro de Convenciones, Departamentos para 200 estudiantes, un polideportivo, etc.). Mientras que el Gobierno Provincial y Municipal llevan adelante su planificación territorial para la zona (véase anexo “Plan Urbano Rosario 2007-2017) a través del Plan ABRE y ABRE-Familia. Pareciera que estos programas cumplen la función de garantizar un “desalojo administrativo”, es decir, un desalojo sin violencia.

A partir de marzo, el Plan ABRE y ABRE-Familia se instalan en el playón del barrio recibiendo a vecinos y trabajando con los operadores del Programa dentro del barrio. Mientras que las organizaciones y vecinos, preocupados y organizados, continúan solicitando nuevas reuniones con los funcionarios para evacuar sus dudas. Ambas actividades se realizan, en adelante, por separado.

Luego de dos semanas recopilando información y realizando asambleas, los vecinos organizados por diferentes sectores arriban a las siguientes conclusiones:

- Entienden por qué desde hace unos años se ha incrementado la violencia y el narcotráfico en el barrio, sin que haya respuestas del Estado a las denuncias: el Proyecto de urbanización esta creado desde el año 2007, e implícitamente plantea el desalojo administrativo como una “solución” para la invisibilización del narcotráfico.
- La mayoría de los vecinos no quiere perder la vivienda que ya tiene: esto incluye a personas

---

<sup>2</sup> <https://www.santafe.gob.ar/noticias/noticia/260712/>



mayores que han vivido en esas casas toda su vida; padres y madres trabajadores/as que han nacido allí y mantienen dignamente su vivienda; y otros que la han construido con sus propias manos.

- Tampoco quieren cambiar su estilo de vida: tomar mate en la puerta de sus casas, ver jugar a los niños en la calle, jugar al fútbol en la “cancha de 11” del club, tener su patio, su huerta, sus animales.
- El proyecto es para 321 familias, pero allí habitan más de 400. Por tanto, la propuesta no es para todos por igual.
- No tienen opción a quedarse: algunos vecinos sienten que esto los beneficiaría, otros no ven en las nuevas viviendas mejores condiciones y el resto no quiere irse de donde está.
- Saben que esta intervención no está hecha para ellos, sino para la Universidad y los negocios inmobiliarios que conlleva. Por esta razón, sospechan que no todos podrán mantener su nueva vivienda y serán desalojados una vez más. También los vecinos que viven en otra zona del barrio que no será reubicada, temen por el futuro de su vivienda.
- Muchos vecinos están desorientados, esperan que les llegue la oferta de la vivienda nueva pero aún no los fue a visitar nadie.
- Todos saben que con esta intervención el barrio y su cultura se borrará, ya que “cambiaría todo”. Algunos hablan de “arraso cultural”. La historia del Barrio La Sexta es una parte de la historia de Rosario. Allí nacieron y se criaron artistas, deportistas y muchos trabajadores de nuestras fábricas y del Puerto. Algunas familias viven allí desde hace más de 70 años.
- Por la forma (sin consenso con la comunidad y en completo hermetismo) y la urgencia en que se implementó el Proyecto, así como por los discursos contradictorios y vacilantes de los funcionarios que no dan garantías suficientes para el bienestar de los vecinos, es que un sector importante de la comunidad se manifiesta en contra de esta intervención.
- Otra gran parte no quiere irse, pero plantea que “los van a sacar si o si” y manifiesta resignación.

Toda esta incertidumbre hace crisis en las familias que habitan el lugar. Las organizaciones que trabajamos con ellas observamos el malestar subjetivo principalmente en los niños y niñas que reproducen lo que viven en su hogar. Crisis que se suma a la carestía de los alimentos y transporte, la falta de oportunidades laborales (principalmente en los jóvenes), precarización del empleo y la inseguridad reinante.

### **Un poco de Historia sobre los terrenos en cuestión contada por una Referente del Barrio**

La Rigoberta:

Mónica Montenegro (vecina) 29 años.

1989 - Comienza a trabajar para los vecinos a través de ollas populares y copas de leche.

1995 - Consigue un local propio.

2018 – Actualmente realiza actividades de apoyo escolar, comedor, talleres de radio y de fotografía.

*En 1958 se dicta la ley de expropiación de 14 manzanas que rodean el complejo CUR. Allí comienza la inestabilidad de toda la gente que vive en el sector. Según el Rector de la UNR, en 1953 y bajo el Gobierno de Juan D. Perón, se decreta la expropiación que en el año 1963 fue ley.*



*Por no ser una solución consensuada con los vecinos, el conflicto territorial comenzó a acrecentarse, como así también la población asentada en manera irregular. En los últimos 20 años la población se duplicó.*

*En 1982, bajo la dictadura militar, se realizó el desmembramiento más importante del barrio. La cantidad de viviendas se redujo a la mitad. La cuestión en ese momento fue absolutamente por la fuerza, se obligó a los vecinos a trasladarse a viviendas “construidas” por el Gobierno, algunas terminadas en condiciones precarias (chapas de cartón negro, ubicadas a las afueras de la ciudad). Estos vecinos fueron reubicados en los barrios de 7 de Septiembre y en las Flores.*

*Desde ese momento se vio la necesidad de organizarnos como Barrio. Formamos en su momento la Cooperativa de Vivienda. Fuimos la única institución del barrio que presentó un proyecto alternativo al que proponía el Gobierno, es decir, a la relocalización en la periferia. Lo que empieza a pedir la Cooperativa de Vivienda es la mejora en las viviendas y si había que relocalizar a alguna familia, que sea siempre dentro del propio barrio.*

*En 1993 se hace una nueva arremetida de la Universidad cuando pone a Gendarmería a custodiar los terrenos (que ilegalmente le pertenecen). La Gendarmería era la encargada de evitar cualquier mejora del lugar, llegando a destruir viviendas que intentaban mejorarse o ampliarse. La Rigoberta resistió contra este tipo de violencias institucionales, poniéndonos al grupo de mujeres frente a los gendarmes, y así evitando esos atropellos en más de una oportunidad.*

*En febrero de este año (2018) cuando los vecinos amanecemos con un número en las puertas de nuestras viviendas, por supuesto, nos retrotraemos a otras épocas y otros desalojos. Al ser consultados, nos informan que el Gobierno “trae al barrio el Plan ABRE” que, supuestamente, trae mejoras y beneficios a la infraestructura barrial, pero al ir preguntando y buscando información averiguamos que todo esto tiene que ver con la relocalización de los vecinos y lo que ellos llaman “la recuperación” de todo el sector del barrio que comprende calle Beruti, Riobamba, Av. Pellegrini y las barrancas, donde se concentra el mayor número de habitantes. Los vecinos se niegan a esta relocalización más allá que el Gobierno afirme que la relocalización va a ser dentro del barrio, en parte porque estarían tocando también parte muy sensible para el barrio como la cancha de fútbol del club.*

*Creemos que no solo se ven afectadas las viviendas de los vecinos, sino que afecta una historia, una cultura que es lo que nos permite vivir más dignamente. Estos modos de vida del barrio, esta cultura del barrio, tiene que ver con tener lazos solidarios entre nosotros, los vecinos, en cuanto al cuidado de los niños, en cuanto al cuidado de la naturaleza, en cuanto a la apropiación del espacio público como tomar mate en la vereda o ver jugar a los niños en la calle, tiene la cultura del patio, de la huerta, de criar un animal para subsistir. Eso no se tiene en cuenta cuando el Gobierno ofrece edificios de hormigón. Pretenden que la gente vea como una mejora estos traslados por el solo hecho de una titularidad, por el simple hecho de tener un papelito que diga que “eso está a nombre tuyo”, la gente siente que la casa donde vive le pertenece. Le pertenece por historia, por arraigo, le pertenece por permanencia en el lugar. Le pertenece porque cuando formamos el barrio alrededor de las fábricas y el Puerto, estos terrenos no tenían la valorización inmobiliaria que se le da actualmente.*

*Un patrimonio cultural intangible está en peligro.*